



INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, cumples presentar a Ustedes el Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio 2019 de la compañía CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL:

I. Situación General del Ecuador en el año 2019 y Perspectivas para el año 2020

El año 2019 se caracterizó por una alta incidencia política. El presidente Lenin Moreno siguió apartándose del grupo afín al expresidente Rafael Correa, desarrollando una suerte de purga de partidarios de este último, en varios poderes del Estado.

Según la Consultora Multiplica, el panorama de una economía en estancamiento no parece mejorar. Se cerró el 2019 con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de -0,08%, según la reciente estimación del Banco Central del Ecuador. Por otro lado, el empleo sigue en decadencia dado que el empleo adecuado/pleno en los últimos cinco años cayó 10 puntos, mientras que el empleo inadecuado aumenta progresivamente, alcanzando a 56,6% de la población económicamente activa (PEA) en 2019.

Ciertos factores incidieron en que las proyecciones del crecimiento del PIB de 2019 de los distintos organismos sean cuestionables. El entorno económico estaba lleno de incertidumbre debido al comportamiento de los agentes del país tras las medidas tomadas por el Gobierno. Es así como el acuerdo con el FMI junto a las reformas legales planteadas trajo consigo el levantamiento social de octubre de 2019. Estos hechos provocaron una alteración de todos los sectores de la economía dejando una pérdida de US\$2.800 millones de dólares, según los gremios, aunque el BCE actualizó ese monto calculándolo en US\$821 millones de dólares.

El Banco Central estima que la economía dejaría de contraerse en 2020 y alcanzaría una expansión interanual de 0,7%. Esta reversión en la tendencia es el resultado de un cambio en la estrategia del ajuste fiscal. La inversión pública será nuevamente el motor que impulse la economía, pero igual que en el pasado, el impulso no será sostenible.

Para 2020 se espera una inflación menor a un punto porcentual y en promedio de 0,3%, siendo históricamente uno de los niveles más bajos; entre las causas están los problemas de liquidez, la falta de inversión pública y privada, el deterioro del mercado laboral y, por supuesto, el estancamiento económico.

II. Análisis de Resultados Internos: Ejercicio 2019

a) Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

La Administración de la compañía ha sabido dar estricto y puntual cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones y recomendaciones dictadas por la Junta General de Accionistas. Asimismo, ha desarrollado una estrecha gestión con su Directorio, con el cual –en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales—se ha mantenido reuniones de trabajo y control periódicas, habiéndose cumplido los objetivos fijados por la Junta General de Accionistas.

b) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio

No ha habido hechos extraordinarios ocurridos durante el ejercicio 2019.

c) Situación financiera y general de la compañía

Las ventas totales netas de la empresa, en el ejercicio 2019, ascendieron a US\$ 215,15 millones, las cuales representan un incremento del 3,00% respecto al año 2018. Las utilidades antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta ascienden a US\$ 20,51 millones, las cuales representan un incremento del 19,26% respecto al año 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 el pasivo financiero con la banca local se ubicó en US\$ 42,05 millones, esto es, un incremento de 14,93% con respecto al registrado a diciembre del año anterior.

d) Propuesta sobre el destino de las utilidades y sobre la estrategia general de la compañía

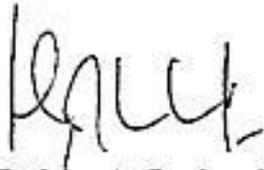
Se recomienda a los señores Accionistas distribuir las utilidades, en consideración a los resultados obtenidos en el ejercicio 2019.

Por otro lado, sugiero respetuosamente a los señores Accionistas ratificar su decisión de seguir apoyando el cumplimiento y desarrollo del Plan Estratégico de la Compañía, que fuera oportunamente conocido y aprobado por el Directorio.

e) Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía ha observado la normativa vigente concerniente a propiedad intelectual y derechos de autor

Cuenca, a 09 de marzo de 2020



Dr. Rodrigo A. Cordero Moscoso
Gerente General